

CA MP/

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURS ACADÈMIC: 2025-26		DEPARTAMENT: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
MATÈRIA I NIVELL:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1º ESO			
CRITERIS DE QUALIFICACIÓ I PROMOCIÓ:	CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUANTITATIVA			
BLOQUE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Situaciones de aprendizaje	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9 Las CE se distribuyen en las diferentes situaciones de aprendizaje del curso y se ponderarán según se indique en las programaciones de aula	<ul style="list-style-type: none"> Prueba objetiva (50%) Rúbrica para evaluar el producto final (20%) Portafolio de actividades (10%) 	80% (media aritmética de las situaciones de aprendizaje impartidas cada trimestre)	
Proyecto de lectura	CE8	Prueba objetiva o rúbrica para evaluar el proyecto	20% (trimestral. En la final media de los tres trimestres)	
CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUALITATIVA				
A nivel cualitativo se registrará mediante Itaca o el diario de la docente el progreso del alumnado, así como su actitud en el aula y trabajo autónomo. Todo ello quedará recogido en los comentarios cualitativos de la evaluación, pero no influirán en la nota de la materia.				
CRITERIS DE RECUPERACIÓ:	El alumnado que no ha superado la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO y promocione a niveles superiores podrá recuperarla de dos modos:		<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobando el primer y segundo trimestre del nivel en el que se encuentre. 2. Si suspenden el primer y segundo trimestre del nivel que cursan en ese momento deberán presentarse a una prueba de recuperación, cuyo objetivo será acreditar la adquisición de los aprendizajes básicos no alcanzados en el curso anterior. La fecha de dicha prueba será establecida por el departamento de Lengua Castellana y Literatura y comunicada oportunamente al alumnado. 	

CURS ACADÈMIC: 2025-26		DEPARTAMENT: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA												
MATÈRIA I NIVELL:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 2º ESO													
CRITERIS DE QUALIFICACIÓ I PROMOCIÓ:	<p>CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUANTITATIVA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>BLOQUE</th><th>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</th><th>INSTRUMENTOS</th><th>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Situaciones de aprendizaje</td><td>CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9 Las CE se distribuyen en las diferentes situaciones de aprendizaje del curso y se ponderarán según se indique en las programaciones de aula</td><td> <ul style="list-style-type: none"> Prueba objetiva (50%) Rúbrica para evaluar el producto final (20%) Portafolio de actividades (10%) </td><td>80% (media aritmética de las situaciones de aprendizaje impartidas cada trimestre)</td></tr> <tr> <td>Proyecto de lectura</td><td>CE8</td><td>Prueba objetiva o rúbrica para evaluar el proyecto</td><td>20% (trimestral. En la final media de los tres trimestres)</td></tr> </tbody> </table> <p>CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUALITATIVA</p> <p>A nivel cualitativo se registrará mediante Itaca o el diario de la docente el progreso del alumnado, así como su actitud en el aula y trabajo autónomo. Todo ello quedará recogido en los comentarios cualitativos de la evaluación, pero no influirán en la nota de la materia.</p>		BLOQUE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Situaciones de aprendizaje	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9 Las CE se distribuyen en las diferentes situaciones de aprendizaje del curso y se ponderarán según se indique en las programaciones de aula	<ul style="list-style-type: none"> Prueba objetiva (50%) Rúbrica para evaluar el producto final (20%) Portafolio de actividades (10%) 	80% (media aritmética de las situaciones de aprendizaje impartidas cada trimestre)	Proyecto de lectura	CE8	Prueba objetiva o rúbrica para evaluar el proyecto	20% (trimestral. En la final media de los tres trimestres)
BLOQUE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN											
Situaciones de aprendizaje	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9 Las CE se distribuyen en las diferentes situaciones de aprendizaje del curso y se ponderarán según se indique en las programaciones de aula	<ul style="list-style-type: none"> Prueba objetiva (50%) Rúbrica para evaluar el producto final (20%) Portafolio de actividades (10%) 	80% (media aritmética de las situaciones de aprendizaje impartidas cada trimestre)											
Proyecto de lectura	CE8	Prueba objetiva o rúbrica para evaluar el proyecto	20% (trimestral. En la final media de los tres trimestres)											
CRITERIS DE RECUPERACIÓ:	<p>El alumnado que no ha superado la materia de Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO y promocione a niveles superiores podrá recuperarla de dos modos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobando el primer y segundo trimestre del nivel en el que se encuentre. 2. Si suspenden el primer y segundo trimestre del nivel que cursan en ese momento deberán presentarse a una prueba de recuperación, cuyo objetivo será acreditar la adquisición de los aprendizajes básicos no alcanzados en el curso anterior. La fecha de dicha prueba será establecida por el departamento de Lengua Castellana y Literatura y comunicada oportunamente al alumnado. 													

CURS ACADÈMIC: 2025-26		DEPARTAMENT: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA					
MATÈRIA I NIVELL:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 3º ESO						
CRITERIS DE QUALIFICACIÓ I PROMOCIÓ:	CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUANTITATIVA						
CRITERIS DE RECUPERACIÓ:	BLOQUE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
	Situaciones de aprendizaje	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9 Las CE se distribuyen en las diferentes situaciones de aprendizaje del curso y se ponderarán según se indique en las programaciones de aula	<ul style="list-style-type: none"> Prueba objetiva (80%) Portafolio de actividades (10%) 	90% ((la media de las cuales tendrá un peso de un 20% primer trimestre, 30% segundo trimestre y 50% el tercer trimestre)			
CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUALITATIVA							
A nivel cualitativo se registrará mediante Itaca o el diario de la docente el progreso del alumnado, así como su actitud en el aula y trabajo autónomo. Todo ello quedará recogido en los comentarios cualitativos de la evaluación, pero no influirán en la nota de la materia.							
El alumnado que no asista a una prueba en convocatoria ordinaria y presente un justificante de la ausencia realizará dicha prueba durante la semana previa a la evaluación correspondiente. Esta medida fue acordada para Bachillerato en la reunión de COCOPE del curso 2024-2025 (29/10/2025) y ratificada en la sesión del mismo órgano celebrada el 16/09/2025 para el curso actual. En esa reunión se dejó a criterio de cada departamento su aplicación en los cursos de ESO. El Departamento de Castellano ha decidido adoptarla por unanimidad.							
El alumnado que no ha superado la materia de Lengua Castellana y Literatura de 3º ESO y promocione a niveles superiores podrá recuperarla de dos modos:							
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobando el primer y segundo trimestre del nivel en el que se encuentre. 2. Si suspenden el primer y segundo trimestre del nivel que cursan en ese momento deberán presentarse a una prueba de recuperación, cuyo objetivo será acreditar la adquisición de los aprendizajes básicos no alcanzados en el curso anterior. La fecha de dicha prueba será establecida por el departamento de Lengua Castellana y Literatura y comunicada oportunamente al alumnado. 							

CURS ACADÈMIC: 2025-26		DEPARTAMENT: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
MATÈRIA I NIVELL:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 4º ESO		
CRITERIS DE QUALIFICACIÓ I PROMOCIÓ:	CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUANTITATIVA		
BLOQUE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Situaciones de aprendizaje	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9 Las CE se distribuyen en las diferentes situaciones de aprendizaje del curso y se ponderarán según se indique en las programaciones de aula	<ul style="list-style-type: none"> Prueba objetiva (80%) Portafolio de actividades (10%) 	90% ((la media de las cuales tendrá un peso de un 20% primer trimestre, 30% segundo trimestre y 50% el tercer trimestre)
Proyecto de lectura	CE8	Prueba objetiva o rúbrica para evaluar el proyecto	10% (trimestral. En la final media de los tres trimestres)
CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUALITATIVA			
A nivel cualitativo se registrará mediante Itaca o el diario de la docente el progreso del alumnado, así como su actitud en el aula y trabajo autónomo. Todo ello quedará recogido en los comentarios cualitativos de la evaluación, pero no influirán en la nota de la materia.			
El alumnado que no asista a una prueba en convocatoria ordinaria y presente un justificante de la ausencia realizará dicha prueba durante la semana previa a la evaluación correspondiente. Esta medida fue acordada para Bachillerato en la reunión de COCOPE del curso 2024-2025 (29/10/2025) y ratificada en la sesión del mismo órgano celebrada el 16/09/2025 para el curso actual. En esa reunión se dejó a criterio de cada departamento su aplicación en los cursos de ESO. El Departamento de Castellano ha decidido adoptarla por unanimidad.			

CURS ACADÈMIC: 2025-26		DEPARTAMENT: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA					
MATÈRIA I NIVELL:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1.º de bachillerato						
CRITERIS DE QUÀLIFICACIÓ ACÍ OI PROMO CIÓ:	CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA						
	BLOQUE	SABERES BÁSICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
	COMUNICACIÓN	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. (CE2, CE3, CE4, CE5)	El grado de adquisición de los saberes básicos y de las competencias específicas se evalúa mediante una escala de niveles, tanto de forma cualitativa (nivel inicial, bajo, medio, alto y muy alto) como cuantitativa (1 a 10 puntos).				
	REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada . (CE9)	Respecto a los porcentajes competenciales, el 100% de la puntuación se asigna a las situaciones de aprendizaje, ya que la lectura de obras o fragmentos de obras literarias se trabaja de forma integrada en las situaciones que tengan como CE la competencia literaria . (Para más detalle sobre esto, se pueden consultar las programaciones de aula de este nivel).				
EDUCACIÓN LITERARIA		Lectura guiada e interpretación de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo , inscritos en itinerarios temáticos o de género. (CE8)	En cuanto a los porcentajes de cada bloque: 33% para cada uno. En cuanto a la calificación final del curso, será el resultado del cálculo de la media de los tres trimestres ; asignando, de esta forma, el mismo valor a los tres.				
<p>El alumnado que no asista a una prueba en convocatoria ordinaria y presente un justificante de la ausencia realizará dicha prueba durante la semana previa a la evaluación correspondiente. Esta medida fue acordada para Bachillerato en la reunión de COCOPE del curso 2024-2025 (29/10/2025) y ratificada en la sesión del mismo órgano celebrada el 16/09/2025 para el curso actual.</p>							
CRITERIS DE RECUPERACIÓ:	<p>El alumnado que no ha superado la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1.º de bachillerato y promocione a niveles superiores podrá recuperarla de dos modos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobando el primer y segundo trimestre del nivel en el que se encuentre (2.º de bachillerato). 2. Si suspenden el primer y segundo trimestre del nivel que cursan en ese momento deberán presentarse a una prueba de recuperación, cuyo objetivo será acreditar la adquisición de los aprendizajes básicos no alcanzados en el curso anterior. La fecha de dicha prueba será establecida por el departamento de Lengua Castellana y Literatura y comunicada oportunamente al alumnado. 						

CURS ACADÈMIC: 2025-26

DEPARTAMENT: LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA

MATÈRIA I NIVELL:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 2º BACHILLERATO
CRITERIS DE QUALIFICACIÓ I PROMOCIÓ:	<p>CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA</p> <p>Aproximadamente, la evaluación se realizará con los siguientes criterios de calificación numéricos, adaptados a las necesidades del grupo y las situaciones de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none">• SABERES BÁSICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: COMPRENSIÓN ESCRITA Y ORAL. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA. LECTURA AUTÓNOMA: 90%• OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: INTERACCIÓN, INTERCULTURALIDAD, ...: 10% <p>La nota final del curso se obtendrá a partir de la evaluación continua. El procedimiento se basa en la media ponderada de la primera, segunda y tercera evaluación. El primer trimestre tendrá un peso de un 20%, el segundo de un 30% y el último de un 50%.</p>
	<p>INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN</p> <p>Se realizarán tres pruebas/exámenes por trimestre en los que se le pedirá al alumno/a que ponga en práctica los conocimientos adquiridos relacionados con los saberes básicos y las competencias específicas trabajadas tales como la mediación, interpretación de ideas principales y líneas argumentales en textos, producción de textos escritos auténticos, bien estructurados, uso correcto de conectores discursivos, etc.</p> <p>Por otra parte, el alumno/a realizará como tarea de casa un trabajo en el que pone en práctica saberes básicos y que posteriormente serán evaluados.</p>
	<p>El alumnado que no asista a una prueba en convocatoria ordinaria y presente un justificante de la ausencia realizará dicha prueba durante la semana previa a la evaluación correspondiente. Esta medida fue acordada para Bachillerato en la reunión de COCOPE del curso 2024-2025 (29/10/2025) y ratificada en la sesión del mismo órgano celebrada el 16/09/2025 para el curso actual.</p>